

El Estado chileno en el Perú: la experiencia de la costa central peruana (1881-1883)

Víctor Arrambide

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Pretendo en esta ponencia, presentar algunas reflexiones sobre experiencia de la ocupación chilena en la costa central peruana, de 1881 a 1883. Con la derrota y ocupación de la capital peruana se puso en marcha un sistema de expoliación económica y dominio político, donde se creó una burocracia que convirtió al Perú en una especie de “Estado subsidiario” de Chile. Este modelo, que se inició con la ocupación de Antofagasta, fue perfeccionándose en el transcurso de la guerra, hasta la toma de Lima. En efecto, para 1882, la costa peruana estaba ocupada desde Paita hasta Tarapacá, siendo administrada por jefaturas político-militares, que se encargaron de la recaudación de los cupos a los propietarios, la administración de justicia, el control de las aduanas, la administración de algunos servicios como el correo, la baja policía, etc. Además, debían repeler las incursiones de los montoneros y evitar el reclutamiento de los pobladores locales en los ejércitos de resistencia que aún mantenían la lucha en la sierra. Este trabajo trata de entender cómo este estado de guerra influye en la política nacional, regional y local, y cómo afecta el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Siguiendo esta perspectiva nos damos cuenta que aún desconocemos el grado de afectación de la Guerra del Pacífico en muchas regiones del país, en las distintas etapas de la contienda. ¿La Guerra del Pacífico fue una guerra nacional desde que comenzó, o sólo regional, limitada a las provincias del sur? ¿Cómo afectó este conflicto al funcionamiento de la burocracia peruana, tanto nacional como local? ¿Cómo afectó las relaciones comerciales entre las regiones?